

RESOLUCIÓN No.

0461

DE

23 MAYO 2019

RES. E 21-XX

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y EL PROGRAMA ANUAL DE CAJA DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

El Gerente Corporativo Financiero de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, en ejercicio de las funciones que le fueron delegadas mediante Resolución No. 0131 de Febrero 14 de 2019 y conforme a lo establecido en los artículos 26,27 y 34 del decreto 662 de 2018.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS – en sesión No. diecisiete (17) del 23 de octubre de 2018, mediante Resolución No.13 del 29 de octubre de 2018, aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones, de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2019, por un monto de \$5.419.077.626.000.

Que con base en el ejercicio de cierre presupuestal a 31 de diciembre de 2018 se estableció una situación fiscal positiva de \$607.041.824.989, conforme al Estado de Tesorería y Situación Fiscal que se observa a continuación:

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP
ESTADO DE TESORERÍA Y SITUACIÓN FISCAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CONCEPTO	TOTAL EAAB-ESP
= TOTAL FONDOS DISPONIBLES	1.480.697.621.279
(=) TOTAL EXIGIBILIDADES	822.308.783.141
(=) DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA	658.388.838.138
(+) Rentas No incluidas en el Ppto de Ingresos para Cuentas por Pagar	23.350.437.969
(-) Cuentas por Pagar	1.076.938.976.722
(=) EXCEDENTE (+) O DEFICIT (-) FINANCIERO	395.199.700.615
Crédito por Contratar 2001-2017 comprometido presupuestalmente. *	1.002.241.525.604
SITUACIÓN FISCAL	607.041.824.989

Que como se muestra, la vigencia cierra con unos Fondos Disponibles por \$1.480.697.621.279, de los cuales, una vez cubiertas las Exigibilidades por \$822.308.783.141 se obtiene una Disponibilidad Neta en Tesorería de \$658.388.838.138.

0461



acueducto

AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

23 MAYO 2019

RESOLUCIÓN N°

DE

Que a la Disponibilidad Neta en Tesorería se le restan \$1.076.938.976.722 de las cuentas por pagar presupuestales, con lo cual se establece un déficit financiero por -\$395.199.700.615.

Al déficit financiero se suma un crédito por ingresar por \$1.002.241.525.604, correspondiente a recursos comprometidos presupuestalmente en inversión con cargo a los cupos autorizados mediante acuerdos 040 de 2001, 467 de 2011 y 680 de 2017 y cuyos créditos no se han contratado, con lo cual se establece una Situación Fiscal positiva al cierre de la vigencia 2018 de \$607.041.824.989.

Que es necesario ajustar el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2019, de acuerdo con las cifras resultantes del cierre presupuestal y financiero de la vigencia fiscal 2018, que se muestran a continuación:

Ajuste del Presupuesto 2019 al cierre de la Vigencia 2018

Concepto	Presupuesto 2019	Saldo Cierre Vig.	Ajuste	Ajuste Solicitado
Disponibilidad Inicial	813.719.123.000	668.388.838.138	272.051.141.955	Aumentar
Ingresos Corrientes (Rentas Contract. Est. Elev. Can)	5.990.186.000	5.623.466.776	476	Reducir
Transferencias Entidades Distritales (1)	0	23.360.437.969	26.316.303.810	Aumentar
Recursos de Capital	623.019.990.000	588.643.530.433	9.476.390.412	Aumentar
<i>Crédito</i>	537.918.720.000	545.053.691.405	7.134.971.405	Aumentar
<i>Fiducia Estac. Elev. Canoas</i>	54.479.313.000	43.589.839.028	-1.537	Reducir
<i>Fondo Reposición Equipos Aseo (2)</i>	30.621.957.000	0	2.341.920.544	Aumentar
Total Ingresos	1.442.729.299.000	1.276.006.263.316	306.843.335.701	Aumentar
Cuentas Por Pagar	955.770.453.000	1.076.938.976.722	121.168.523.722	Aumentar
<i>Funcionamiento</i>	120.174.003.000	182.245.145.926	62.071.142.926	Aumentar
<i>Operación (3)</i>	73.951.418.000	97.715.122.174	23.763.704.174	Aumentar
<i>Servicio Deuda</i>	0	2.370.570	2.370.570	Aumentar
<i>Inversión</i>	761.645.032.000	796.976.338.052	35.331.306.052	Aumentar
Rentas de Destinación Específica	475.759.968.000	0	-2.193.696.615	Reducir
<i>Funcionamiento</i>	1.617.236.000	0	5.021.418.856	Aumentar
<i>Operación</i>	7.600.000.000	0	0	-
<i>Servicio Deuda</i>	11.163.156.000	0	300.998.000	Aumentar
<i>Inversión</i>	392.735.312.000	0	-7.516.013.314	Reducir
<i>Disponibilidad Final</i>	62.644.264.000	0	-157	Reducir
Recursos Programados en Presupuesto 2019	851.727.000	851.727.000	0	-
<i>Funcionamiento (4)</i>	851.727.000	851.727.000	0	-
Excedente Financiero	10.347.151.000	198.215.559.594	187.868.408.594	Aumentar
<i>Disponibilidad Final</i>	10.347.151.000	198.215.559.594	187.868.408.594	Aumentar
Total Gastos + Disponibilidad Final	1.442.729.299.000	1.276.006.263.316	306.843.335.701	Aumentar

(1) Cuentas por cobrar por concepto de subsidios (\$24.038 millones) y transferencias de la SDH - Diseños Tunjuelo (\$1.277 millones), que financian Cuentas Por Pagar e inversión de la vigencia.

(2) Recursos del Fondo de Reposición de Equipos (Valor Presupuestal) de Aseo que pasan del Estado de Tesorería a formar parte del presupuesto de la vigencia como una fuente de financiación de Inversión Directa.

(3) Este valor no incluye \$1.000 millones programados para atender la exigencia de pago de Cuentas por Pagar liberadas de Operación.

(4) Vigencia Futura de Seguros de los equipos de Aseo.

0461

**acueducto**
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. A

DE 23 MAYO 2019

Que en la programación del presupuesto para la vigencia fiscal 2019 la Disponibilidad Inicial se estimó en \$813.719.123.000, valor que junto con \$5.990.186.000 de Ingresos Corrientes por Rentas Contractuales (Convenios), y \$623.019.990.000 de recursos de capital (Recursos del crédito por \$537.918.720.000, Recursos de la Fiducia Estación Elevadora Canoas por \$ 54.479.313.000 y Fondo Reposición Equipos de Aseo por \$30.621.957.000), los cuales financiaron:

- \$955.770.453.000 de Cuentas Por Pagar proyectadas distribuidas así: Funcionamiento \$120.174.003.000, Operación \$73.951.418.000 e inversión \$761.645.032.000
- \$475.759.968.000 de Rentas de Destinación Específica proyectadas así: Funcionamiento \$1.617.236.000, Operación \$7.600.000.000, Servicio de la Deuda \$11.163.156.000, inversión \$392.735.312.000 y Disponibilidad Final \$62.644.264.000.
- \$851.727.000 que financian compromisos de vigencias futuras en funcionamiento (seguros de los equipos para la prestación del servicio de Aseo) y una disponibilidad final de \$10.347.151.000.

Que en el presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2019 de las rentas de destinación específica proyectadas por \$475.759.968.000 se programaron: en Funcionamiento \$1.037.000.000 en el rubro Promoción Institucional, \$566.811.000 en el rubro Fondo de Vivienda, \$9.810.000 en el rubro Honorarios y \$3.615.000 en el rubro Bienestar Social; en Gastos de Operación \$7.600.000.000 en el rubro Mantenimiento y Materiales Operación Infraestructura; en Servicio de la Deuda \$11.163.156.000 en el rubro Pasivos Contingentes; en inversión \$30.621.957.000 en proyectos de inversión directa y \$362.113.355.000 en el rubro Transferencias para Inversión, sin ser asignadas a proyectos específicos, y \$62.644.264.000 en la Disponibilidad Final.

Que con base en la Circular No DDP-000012 de 2018 emitida por la Dirección Distrital de Presupuesto, como guía de ejecución, seguimiento y cierre presupuestal de la vigencia 2018, se cargaron y ampararon las cuentas por pagar en el presupuesto de la vigencia 2019, para lo cual se adelantaron traslados presupuestales temporales dentro del presupuesto de Gastos de Funcionamiento por \$62.071.142.926, Gastos de Operación por \$23.763.704.174, Servicio de la Deuda \$2.370.570 e Inversión \$35.331.306.052, recursos que es necesario devolver.

Que una vez efectuado el cierre de la vigencia 2018 se determinó una Disponibilidad Inicial de \$1.085.770.264.955, unos ingresos corrientes de \$5.990.185.524 (Rentas Contractuales por convenios), unas transferencias por \$25.315.303.810 correspondientes a Cuentas Por Cobrar a la SDH por concepto de subsidios (\$24.038.178.172) y recursos asignados por la SDH para el proyecto Diseños Corredor Ambiental Tunjuelo (\$1.276.791.259), unos recursos de capital por \$632.496.880.412 (Recursos del Crédito para financiar Cuentas Por Pagar de inversión directa \$545.053.691.405, recursos de la

0461

RESOLUCIÓN No.

DE

23 MAYO 2019

Fiducia Estación Elevadora Canoas \$54.479.311.463 y Fondo Reposición Equipos de Aseo \$32.963.877.544), unas cuentas por pagar de Funcionamiento por \$182.245.145.926, unas cuentas por pagar de Operación por \$97.715.122.174, unas cuentas por pagar de servicio de la deuda por \$2.370.570, unas cuentas por pagar de inversión por \$796.976.338.528 (Fuente Crédito \$545.053.691.405, fuente Fiducia Estación Elevadora Canoas \$43.589.839.028, fuente Rentas Contractuales \$5.623.456.776 y otras fuentes \$202.709.350.843), unas Rentas de Destinación Específica por \$473.566.371.385 (Funcionamiento \$6.638.654.856, Operación \$7.600.000.000, Deuda \$11.464.154.000, inversión \$385.219.298.686 y Disponibilidad Final \$62.644.263.843), continúan vigentes los recursos que financian compromisos de vigencias futuras en funcionamiento por \$851.727.000 y se establece una Disponibilidad Final de \$198.215.559.594.

Que con base en lo mencionado en los anteriores párrafos es necesario:

- Aumentar la Disponibilidad Inicial en \$272.051.141.955.
- Reducir los Ingresos Corrientes en -\$476.
- Aumentar los Ingresos por Transferencias en \$25.315.303.810.
- Aumentar los Ingresos por Recursos de Capital en \$9.476.891.949 (\$7.134.971.405 de Recursos del Crédito y \$2.341.920.544 del Fondo Reposición Equipos de aseo).
- Reducir Recursos de Capital en -\$1.537 en recursos de Fiducia Estación Elevadora.
- Aumentar los gastos de funcionamiento en \$62.071.142.926 por el mayor valor de cuentas por pagar.
- Aumentar los gastos de operación en \$23.763.704.174 por el mayor valor de cuentas por pagar.
- Aumentar el servicio de la deuda en \$ 2.370.570 por el mayor valor de las cuentas por pagar.
- Aumentar los Gastos de inversión en \$35.331.306.052 por el mayor valor de las cuentas por pagar.
- Aumentar los Gastos de Funcionamiento en \$5.021.418.856 por el mayor valor de las Rentas de Destinación Específica.
- Aumentar Servicio de la Deuda en \$300.998.000 por el mayor valor de las Rentas de Destinación Específica.
- Reducir los Gastos de inversión en -\$7.516.013.314 por el menor valor de las Rentas de Destinación Específica.
- Reducir la Disponibilidad Final en -\$157 por el menor valor de las Rentas de Destinación Específica.
- Aumentar la Disponibilidad Final en \$187.868.408.594.



0461

RESOLUCIÓN N° A . . .

DE

23 MAYO 2019

Que las adiciones en gastos de funcionamiento, gastos de operación, Servicio de la Deuda e inversión, por el mayor valor de las cuentas por pagar, corresponden al reintegro de las apropiaciones que se contracreditaron temporalmente para financiar el mayor valor de las cuentas por pagar liquidadas al cierre de la vigencia fiscal 2018.

Que la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP mediante Acuerdo No.11 del 11 de abril de 2019 emitió concepto favorable a los anteriores ajustes al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2019.

Que el Confis mediante Resolución No.08 del 10 de mayo de 2019, publicada en el Registro Distrital el 16 de mayo de 2019 notifico los ajustes aprobados al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la vigencia fiscal 2019 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP.

Que el valor de las modificaciones al presupuesto de Ingresos y de Gastos de la vigencia 2019 conceptuadas por la Junta Directiva y el Confis Distrital corresponden al valor neto de los ajustes al presupuesto efectuados para el cierre de la vigencia anterior, por lo tanto se hace necesario efectuar contracréditos y créditos al interior de cada uno de los conceptos del presupuesto de ingresos y gastos.

Que es necesario, en consecuencia, modificar el programa anual mensualizado de caja de Ingresos y Gastos de la vigencia 2019.

Que la presente Resolución refleja el movimiento neto a nivel de Rubro Secretaría Distrital de Hacienda.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reducir el Presupuesto de Rentas e Ingresos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$476)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
321020199000000	Otras Rentas Contractuales	476
2. Ingresos Corrientes		476
Total Reducción		476

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Rentas e Ingresos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES**

0461


acueducto
 AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No.

DE 23 MAYO 2019

TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$306.843.336.177), según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
3100000000000000	Disponibilidad Inicial	272.051.141.955
Disponibilidad Inicial		272.051.141.955
3220403000000000	Secretaría De Hacienda	1.277.125.638
3220408000000000	Ley 99 De 1993, Subsidios Y Mínimo Vital - Vigencia Anterior	24.038.178.172
3. Transferencias		25.315.303.810
3230101010000000	Vigencia	7.134.969.868
3230999000000000	Otros	2.341.920.544
4. Recursos De Capital		9.476.890.412
Total Adición		306.843.336.177

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar el Presupuesto de Gastos Funcionamiento, Operación, Servicio de la Deuda e Inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$118.974.927.264), según el siguiente detalle:**

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
3310202100000000	Bienestar E Incentivos	143.911.937
3310203010000000	Impuestos, Tasas Y Multas	62.071.142.926
3310303030100000	Fondo De Vivienda	4.647.156.322
3310304010000000	Destinatarios De Otras Transferencias	230.350.597
1. Gastos De Funcionamiento		67.092.561.782
3320105010000000	Mantenimiento Y Materiales Operación Infraestructura	23.763.704.174
2. Gastos De Operación		23.763.704.174
3330102000000000	Intereses	2.370.570
3330500000000000	Pasivos Contingentes	300.998.000
3. Servicio De La Deuda		303.368.570
334011502130133000050	0050 - Renovación, Rehabilitación O Reposición De Los Sistemas De Abastecimiento, Distribución Matriz Y Red Local De Acueducto	11.029.259.662
334011502130133000051	0051 - Renovación, Rehabilitación O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Sanitario	1.102.778.354
334011502130133000053	0053 - Renovación, Rehabilitación O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Combinado	439.998.770
334011502130133000081	0081 - Corredores Ambientales	8.337.778.048

0461

RESOLUCIÓN No
DE 23 MAYO 2019

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
334011502130133007334	7334 - Construcción Y Expansión Del Sistema De Abastecimiento Y Matriz De Acueducto	116.675.171
334011502130133007338	7338 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Acueducto	63.478.674
334011506390179000082	0082 - Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos.	4.305.841.462
334011507420185000055	0055 - Fortalecimiento Administrativo Y Operativo Empresarial	2.419.482.597
4. Inversión		27.815.292.738
Total Adición		118.974.927.264

ARTÍCULO CUARTO: Como resultado de los anteriores movimientos se incrementa la Disponibilidad Final, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$187.868.408.437)**, quedando establecida en \$426.419.972.437.

ARTÍCULO QUINTO: Contracreditar el Presupuesto de Rentas e Ingresos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$15.720.936.045)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
323090300000000	Recursos Fiducia	1.537
4. Recursos De Capital		1.537
310000000000000	Disponibilidad Inicial	15.720.934.508
Disponibilidad Inicial		15.720.934.508
Total Contracréditos		15.720.936.045

ARTÍCULO SEXTO: Con base en los Contra créditos de que trata el artículo anterior, acreditar el Presupuesto de Rentas e Ingresos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$15.720.936.045)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
323010101000000	Vigencia	1.537
4. Recursos De Capital		1.537
310000000000000	Disponibilidad Inicial	15.720.934.508

0461

RESOLUCIÓN No

DE

23 MAYO 2019

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
Disponibilidad Inicial		15.720.934.508
Total Créditos		15.720.936.045

ARTÍCULO SEPTIMO: Contracreditar el Presupuesto de Gastos Funcionamiento, Operación e Inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$41.842.871.105)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
331010203000000	Honorarios Empresa	9.810.000
331030303010000	Fondo De Vivienda	145
1. Gastos De Funcionamiento		9.810.145
332010501000000	Mantenimiento Y Materiales Operación Infraestructura	6.814.699.174
2. Gastos De Operación		6.814.699.174
334020200000000	Empresas Distritales	23.761.964.522
334030000000000	Cuentas Por Pagar	11.256.183.196
334011502130133000054	0054 - Acciones Para El Saneamiento Del Río Bogotá	84
4. Inversión		35.018.147.802
Total Contracréditos		41.842.657.121

ARTÍCULO OCTAVO: Con base en los Contra créditos de que trata el artículo anterior, acreditar el Presupuesto de Gastos, en Funcionamiento, Operación e inversión, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$41.842.871.105)**, según el siguiente detalle:

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
331020210000000	Bienestar E Incentivos	9.810.145
1. Gastos De Funcionamiento		9.810.145
332010501000000	Mantenimiento Y Materiales Operación Infraestructura	6.814.699.174
2. Gastos De Operación		6.814.699.174
334020200000000	Empresas Distritales	16.246.178.359
334011502130133000050	0050 - Renovación, Rehabilitación O Reposición De Los Sistemas De Abastecimiento, Distribución Matriz Y Red Local De Acueducto	9.829.865.961

0461


acueducto
 AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No

DE

23 MAYO 2019

C.S.H.	Rubro Hacienda	Total
334011502130133000052	0052 - Renovación, Rehabilitación O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial	3.193.151.172
334011502130133000053	0053 - Renovación, Rehabilitación O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Combinado	2.602.836.862
334011506390179000082	0082 - Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos	3.146.115.448
4. Inversión		35.018.147.802
Total Créditos		41.842.657.121

ARTÍCULO NOVENO: Efectuar Contracréditos hasta el mes de diciembre del año 2019 dentro del Programa Anual de Caja PAC de Recaudos por la suma de **SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$71.400.690.596)**, según el siguiente detalle:

GERENCIA	VALOR
13100 Gerencia Financiera	71.382.346.408
25100 Ger Sistema Maestro	18.344.188
Total Contracréditos PAC	71.400.690.596

ARTÍCULO DECIMO: Efectuar Créditos hasta el mes de diciembre del año 2019 dentro del Programa Anual de Caja PAC de Recaudos por la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS M/CTE (\$371.109.054.892)**, según el siguiente detalle:

GERENCIA	VALOR
13100 Gerencia Financiera	369.831.929.254
25100 Ger Sistema Maestro	1.277.125.638
Total Créditos PAC	371.109.054.892

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Efectuar Créditos hasta el mes de diciembre del año 2019 dentro del Programa Anual de Caja PAC de Pagos por la suma de **SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$76.192.311.760)**, según el siguiente detalle:

GERENCIA	VALOR
13100 Gerencia Financiera	56.045.737.360
30100 Ger. Serv. Cliente	20.146.574.400
Total Créditos PAC	76.192.311.760

Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Bogotá - ESP

Resolución De Presupuesto Vigencia 2019

Anexo No 1 - Contracréditos PAC Ingresos

Gerencia	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total general
13100 Gerencia Financiera	71.382.346.408	0	0	0	71.382.346.408
25100 Ger Sistema Maestro	0	18.342.175	0	2.013	18.344.188
Total Contracréditos	71.382.346.408	18.342.175	0	2.013	71.400.690.596

0461

23 MAYO 2019

Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Bogotá - ESP

Resolución De Presupuesto Vigencia 2019

Anexo No 2 - Créditos PAC Ingresos

Gerencia	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total general
13100 Gerencia Financiera	0	369.831.929.254	0	0	369.831.929.254
25100 Ger Sistema Maestro	0	1.277.125.638	0	0	1.277.125.638
Total Créditos	0	371.109.054.892	0	0	371.109.054.892

0461

23 MAYO 2019

Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Bogotá - ESP
Resolución De Presupuesto Vigencia 2019
Anexo No 3 - Créditos PAC Gastos

Gerencia	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total general
13100 Gerencia Financiera	0	16.188.475.261	20.193.262.098	19.664.000.001	56.045.737.360
30100 Ger. Serv. Cliente	0	300.000.000	8.290.731.899	11.555.842.501	20.146.574.400
Total Créditos	0	16.488.475.261	28.483.993.997	31.219.842.502	76.192.311.760

0461

23 MAYO 2019

